



24 de noviembre de 2009

El Organismo de Certificación Applus México certifica que la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor es conforme a la Norma ISO-9001:2000.



La inflación en la primera quincena de noviembre de 2009

Resumen

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación de 0.53 por ciento en la primera quincena de noviembre de 2009. La cifra correspondiente a la misma quincena del año previo fue 0.94 por ciento. La diferencia se explica por el menor ritmo de crecimiento tanto del componente subyacente como del no subyacente.

En la quincena que se reporta, la inflación subyacente fue 0.11 por ciento, en tanto que para igual lapso del año anterior este indicador se ubicó en 0.32 por ciento. Los subíndices de precios de las mercancías y de los servicios registraron variaciones de 0.12 y 0.10 por ciento, mientras que en la primera quincena de noviembre de 2008 dichas variaciones fueron 0.43 y 0.20 por ciento. La baja en la inflación del primer subíndice referido fue consecuencia de menores tasas de crecimiento en los precios tanto del grupo de los alimentos como del resto de las mercancías. Por lo que respecta a los alimentos, un factor que contribuyó al resultado mencionado fue la disminución en los precios del azúcar. Por otra parte, la reducción en la tasa de variación del subíndice de los servicios fue producto de la baja en las cotizaciones en el grupo de la vivienda, así como en el del resto de servicios.

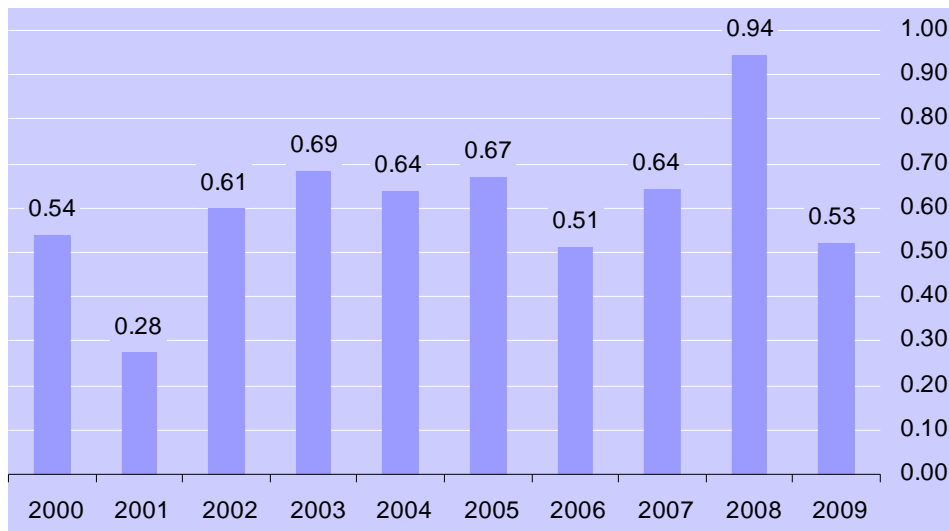
El índice de precios no subyacente tuvo una tasa de inflación de 1.69 por ciento en la primera quincena de noviembre de 2009. En igual periodo del año anterior, el dato correspondiente fue 2.67 por ciento. El subíndice de los bienes y servicios administrados y concertados presentó una tasa de variación en sus precios de 2.84 por ciento, misma cifra que la reportada en la primera quincena de noviembre de 2008. Entre sus componentes, el genérico electricidad tuvo la mayor incidencia en la inflación de este subíndice; no obstante, dicho efecto fue parcialmente compensado por la baja registrada en las tarifas de la telefonía local. La variación en las cotizaciones del subíndice de los productos agropecuarios registró -0.44 por ciento, en tanto que la cifra correspondiente a la misma quincena del año anterior fue 2.35 por ciento. Este resultado se explica por la baja en los precios de varios genéricos del subíndice, tales como: jitomate, pollo en piezas, aguacate y naranja.



Precios al Consumidor

Durante la primera quincena de noviembre de 2009 el INPC tuvo una variación de 0.53 por ciento, mientras que en igual periodo de 2008 el dato comparable fue 0.94 por ciento (Gráfica 1).

Gráfica 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor
Variación porcentual en la primera quincena de noviembre de cada año



En el Cuadro 1 se presentan los genéricos cuyas variaciones de precios, positivas y negativas, destacaron por su incidencia sobre la inflación general de la primera quincena de noviembre de 2009.

Cuadro 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Genéricos con Incidencias Extremas
Primera quincena de noviembre de 2009

Productos con precios al alza	Productos con precios a la baja
Electricidad	Jitomate
Automóviles	Pollo en piezas
Transporte aéreo	Servicio telefónico local
Calabacita	Aguacate
Huevo	Naranja
Uva	Papa
Tortilla de maíz	Tomate verde
Loncherías	Azúcar



Comunicado de Prensa

En el Cuadro 2 se listan las variaciones que registraron los subíndices que integran al INPC, clasificados por objeto del gasto.

Cuadro 2 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Clasificación por Objeto del Gasto
Variaciones porcentuales

Concepto	Primera quincena de noviembre de 2009 con relación al nivel de la quincena anterior
INPC ^{1/}	0.53
Alimentos, bebidas y tabaco ^{2/}	-0.12
Ropa y calzado	0.16
Vivienda ^{3/}	1.94
Muebles y enseres domésticos	0.02
Salud y cuidado personal	0.03
Transporte	0.34
Educación y esparcimiento	0.03
Otros servicios	0.15

1/ El nivel del Índice Nacional de Precios al Consumidor (base segunda quincena de junio de 2002=100) se ubicó en la primera quincena de noviembre de 2009 en 137.907.

2/ Incluye productos agropecuarios, alimentos procesados, bebidas y tabaco.

3/ Incluye vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda servicios, derechos por el suministro de agua, impuesto predial, electricidad, gas doméstico, servicio telefónico, servicio doméstico y otros servicios para el hogar. Este concepto difiere del que se presenta en el Cuadro 4 que incluye exclusivamente vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda servicios, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

En el Cuadro 3 se presentan las localidades cuyos índices de precios exhibieron las mayores variaciones, al alza y a la baja, durante la primera quincena de noviembre de 2009.

Cuadro 3 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Localidades con Variaciones Extremas
Variaciones porcentuales en la primera quincena de noviembre de 2009

Localidades con variación arriba del promedio ^{1/}	Variación %	Localidades con variación abajo del promedio	Variación %
Mexicali, B.C.	8.34	Monclova, Coah.	-0.25
Hermosillo, Son.	7.24	Cd. Acuña, Coah.	-0.11
Huatabampo, Son.	5.69	Guadalajara, Jal.	-0.11
Culiacán, Sin.	3.52	Oaxaca, Oax.	-0.09
La Paz, B.C.S.	1.84	Tlaxcala, Tlax.	-0.08
Cd. Juárez, Chih.	1.80	Mérida, Yuc.	-0.07
Matamoros, Tamps.	1.56	Monterrey, N.L.	-0.06
Chihuahua, Chih.	0.66	Morelia, Mich.	-0.06

1/ El programa de tarifas eléctricas de temporada cálida terminó su periodo de vigencia durante noviembre en las siguientes ciudades: Mexicali, Cd. Juárez, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Matamoros, Colima, La Paz, Huatabampo y Cd. Jiménez.



Comunicado de Prensa

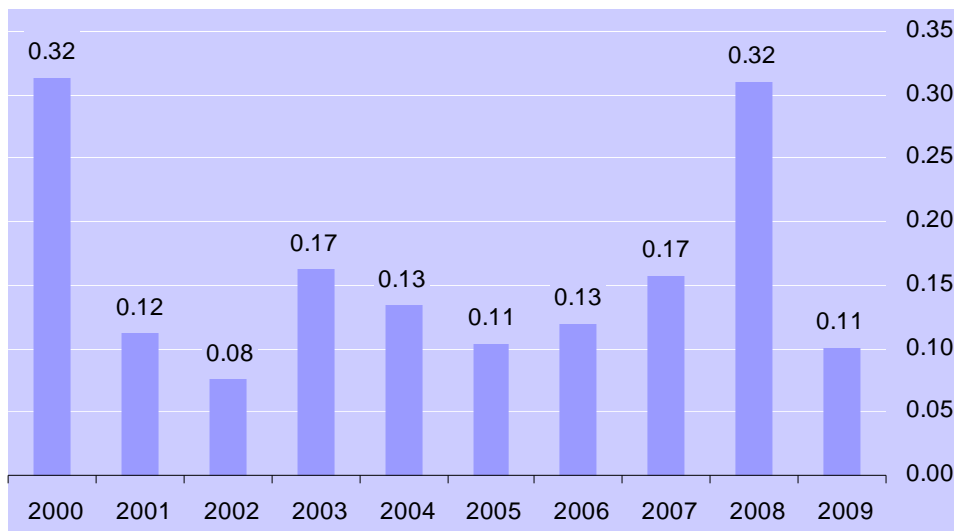
El índice de precios de la canasta básica de consumo tuvo una variación de 1.42 por ciento en la primera quincena de noviembre de 2009 (durante igual periodo de 2008 este indicador presentó un incremento de 1.74 por ciento).

Inflación Subyacente y No Subyacente¹

En la primera quincena de noviembre de 2009, las variaciones de los índices subyacente y no subyacente fueron 0.11 y 1.69 por ciento, respectivamente. En el periodo comparable de 2008 estos índices aumentaron 0.32 y 2.67 por ciento (Gráfica 2).

Gráfica 2 Inflación Subyacente

Variación porcentual en la primera quincena de noviembre de cada año



Finalmente, en el Cuadro 4 se presentan las variaciones e incidencias que registraron, durante la primera quincena de noviembre de 2009, los subíndices que integran al INPC. Las contribuciones a la inflación general de los componentes subyacente y no subyacente fueron 0.08 y 0.44 puntos porcentuales, respectivamente (en la misma quincena del año previo las cifras correspondientes se ubicaron en 0.23 y 0.71 puntos porcentuales).

^{1/} La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios, y administrados y concertados. Detalles sobre la definición del índice de precios subyacente se pueden consultar en el Informe sobre la Inflación Julio – Septiembre de 2007 (Anexo 1).



BANCO DE MÉXICO

Comunicado de Prensa

Cuadro 4 Inflación INPC, Subyacente y Subíndices Complementarios
Variaciones porcentuales en la primera quincena de noviembre de 2009

Concepto	Variación quincenal			Incidencia quincenal ^{1/}		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Inflación INPC	0.64	0.94	0.53	0.64	0.94	0.53
Subyacente	0.17	0.32	0.11	0.12	0.23	0.08
Mercancías	0.23	0.43	0.12	0.08	0.15	0.04
Alimentos	0.39	0.57	0.06	0.06	0.09	0.01
Resto	0.10	0.33	0.17	0.02	0.06	0.03
Servicios	0.11	0.20	0.10	0.04	0.08	0.04
Vivienda ^{2/}	0.08	0.17	0.04	0.01	0.03	0.01
Educación (colegiaturas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resto	0.19	0.34	0.21	0.03	0.05	0.03
No Subyacente	1.98	2.67	1.69	0.52	0.71	0.44
Administrados y Concertados	2.32	2.84	2.84	0.41	0.50	0.49
Administrados	4.89	5.28	5.79	0.43	0.48	0.50
Concertados	-0.31	0.28	-0.16	-0.03	0.02	-0.01
Agropecuarios	1.30	2.35	-0.44	0.11	0.21	-0.04
Frutas y Verduras	3.21	4.39	-1.02	0.11	0.15	-0.04
Pecuarios	0.05	1.07	-0.06	0.00	0.06	0.00

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda servicios, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.